

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Del Circuito de Bogotá



Compareció:
ALAGUNA IGUA ADRIANA MARIA

Con
C.C. 20965355

Y declaró que la firma que aparece en este documento es suya y el contenido del mismo es cierto

Bogotá D.C.
09/04/2019 12:05:38 p.m.

RECONOCIMIENTO

www.notariaenlinea.com



FPYIPY8TQEY5O3L7

Huella Dactilar

Adriana Igua Adriana Maria

Firma Declarante

MAURICIO E. GARCIA HERREROS CASTAÑEDA
NOTARIO 12 DE BOGOTA D.C.





DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



42903

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el nueve (09) de abril de dos mil diecinueve (2019), en la Notaría Doce (12) del Círculo de Bogotá D.C., compareció:

ADRIANA MARIA ALAGUNA IGUA, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0020965355 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Adriana Maria Alaguna

----- Firma autógrafa -----



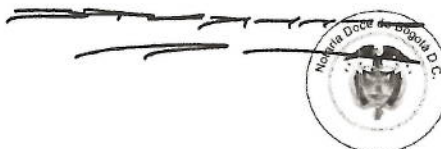
3ft5dhrkqrl2
09/04/2019 - 12:07:01:112



Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento de RECONOCIMIENTO, en el que aparecen como partes ADRIANA ALAGUNA y que contiene la siguiente información RECONOCIMIENTO.



MAURICIO EDUARDO GARCÍA-HERREROS CASTAÑEDA
Notario doce (12) del Círculo de Bogotá D.C.

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 3ft5dhrkqrl2





